Año I. Miércoles 5 de Enero de 1887 Número 4.

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Enero.—*Dia 4.* *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 5 *ms.* 9 s

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm,
0	18	9	747	78	Cubierto	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

ECONOMIA.

Algunas veces en el fuero de nuestra conciencia, en el quietismo de nuestro bufete, al reflexionar sobre cuál de las teorias la *proteccion* ó el *libre cámbio* implantados como sistema permanente habia de conducir à nuestro país à la felicidad dentro de la mayor de las satisfacciones que al hombre cabe alcanzar, cual es cumplir con sus deberes y necesidades con el producto de su trabajo, nos hemos preguntado: ¿Cabe ser liberal y proteccionista? ¿Debe considerarse el proteccionismo patrimonio ó principio que solo encause en la escuela que profesa el partido conservador? Complexo es el problema planteado en las anteriores líneas, mas apropósito para tratado en estensa y meditada Memoria, que para solucionado en un artículo de periódico diario y escrito con el laconismo que esta clase de trabajos exije.

Las letras, como las artes, la agricultura como la industria, transformadora, al igual que el comercio, prosperan y se desarrollan, salvo rarísimas escepciones, solo bajo el manto de una proteccion bien dirigida. La esperiencia lo ha demostrado y la práctica nos lo enseña, y ante la realidad de los hechos, es de insensatos correr tras de aventuras que puedan al final hacernos tocar la triste realidad de la miseria, hija de la falta del trabajo, y en consecuencia del despueble y consiguiente falta de consumo. Somos liberales y á la par proteccionistas, y somos tanto mas proteccionistas cuanto estimamos que solo en los paises altamente productores, solo en las naciones ricas y en consecuencia potentes, es posible siente reales, por lo positiva y estable, la libertad. Aceptada la anterior premisa, que es para nosotros axiomática, quedan contestadas lógicamente las anteriores preguntas por las siguientes contestaciones.

El proteccionismo no solo no es patrimonio del partido conservador, sino que no cabe ser conservador sin ser proteccionista, á la par que la libertad obliga á la proteccion para garantir su consolidacion, no pudiendo por menos el liberal que ser proteccionista.

El individuo en su relativo aislamiento es tanto más independiente en cuanto más recursos própios posee, y en cuanto menos necesita servicios de los demás; y à la par consideramos que las naciones podràn hacer ostentacion de su independencia en más alto grado, en cuanto sea mayor la suma de sus variadas producciones, ó sea más extensa la série de manifestaciones del trabajo que puedan prestar al mercado consumidor. La variacion de producciones implica densidad de poblacion, consiguiente consumo y acrecientamiento de la riqueza, y con ello se alcanza la consolidacion de la independencia por la fuerza moral como material que al país se le atribuye.

Nosotros, que ante todo somos patriotas y que deseamos para España *libertad é independencia*, creidos que solo el desarrollo del trabajo en sus múltiples manifestaciones puede garantirnos la posesion de las ventajas que encierra aquel lema, á cuyo grito se levantaron como un solo hombre nuestros abuelos, nos declaramos proteccionistas de un modo permanente para con la lucha pacífica en el trabajo consolidar la libertad é independencia que ellos conquistaron por la guerra.—F. M. B.

DESPUES DEL DEBATE

Con este título nos proponemos publicar una corta série de breves artículos en los que se fija la actitud en que quedan los partidos políticos españoles despues del último y trascendental debate parlamentario.

I.

LOS ORTODOXOS.

A raíz de la sedicion de Setiembre y de la crísis última, la prensa conservadora emprendió violentísima campaña de oposicion contra el gobierno y los prohombres del partido, y particularmente el señor Silvela, anunciaron que iban à combatir á sangre y fuego al Gabinete.

Cuando llegó el momento de cumplir estas amenazas, todo el mundo sabia ya que la prensa conservadora mostraríase tolerante y benévola con la situacion y que en el debate solo intervendria el señor Cánovas, y no en són de guerra, sino de una manera mesurada, pacífica y prudente.

¿Por qué este cambio? El Sr. Cánovas del Castillo le ha explicado por patriotismo y solo por patriotismo.

«Nosotros—ha dicho—no podemos estar conformes con el indulto, le combatimos, le censuramos, pero esto no es obstáculo para que ofrezcamos al gobierno nuestro desinteresado concurso, por lo mismo que el partido conservador y el partido fusionista, necesitamos estar cada dia mas estrechamente unidos en la defensa de los instituciones.» ¿Pero es que no hay mas que esto? Sí. El señor Cànovas ha comprendido que debilitar al gobierno era hacer posible un ministerio Lopez Dominguez y no ha esgrimido ningun arma contra él porque le horrorizaba un ministerio de tales condiciones.

Si el general Lopez Dominguez su- [illegible] anular á Sagasta. Si el gobierno, un gobierno cualquiera, dá la preferencia à los heterodoxos en la guerra que traen los canovistas, y reparte entre ellos sesenta ó setenta distritos, el señor Romero Robledo inutiliza de fijo al señor Cánovas del Castillo.

De este peligro es del que ha querido librarse en primer término el jefe de los ortodoxos. Por él nos explicamos mejor que por el patriotismo el apoyo cási incondicional que acaba de ofrecer al gabinete.

El señor Cànovas del Castillo, y al hablar de él nos referimos al partido ortodoxo donde no hay mas voluntad que la suya, ha combatido enérgicamente la formacion de nuevos partidos y agrupaciones políticas, y en presencia de la amenaza de una desercion de sus fuerzas si se funda el llamado tercer partido, ha dicho que dentro de la monarquía no caben mas partidos qué el conservador y el liberal, ni dentro de ellos mas jefes que el señor Cánovas y el señor Sagasta. Lo que no quiso decir nunca.

Para los ortodoxos todavia no hay elementos para una verdadera revolucion en España. Para los fusionistas ya han desaparecido en nuestro país los peligros de verdaderas revoluciones. Los ortodoxos quieren la monarquía antes que la paz. Los fusionistas quieren la pátria antes que todo.

Sin que pueda decirse que abdican de sus principios, lo cierto es que los ortodoxos juzgados por el último discurso de su jefe tienen un sentido mas tolerante, mas conciliador, mas expansivo del que tenian cuando cayeron del poder. Falta hace.

Con todo, el gobierno no debe dejarse engañar por los ortodoxos. Si hoy le adulan, es porque le necesitan ó le temen. El dia que crean que pueden ser poder, no repararán en nada y encontrarán buenos todos los caminos para serlo.

Los ortodoxos esperan ¿no es esto? Pues el gobierno á fuer de galante debe ofrecerles una silla.

Para que esperen..... sentados.—M.

REFORMAS DE LA LEY MUNICIPAL

Siendo una de las que tiene en estudio el actual gobierno, y de ella probablemente se ocuparán las Córtes en la legislatura próxima, un periódico madrileño hace las siguientes indicaciones que, dice, le ha proporcionado un ilustrado suscritor de provincias.

Segun estas referencias, hijas de la experiencia y del mas excelente deseo la Hacienda municipal, las atribuciones de los municipos y el ejercicio del secretario son tres materias, que, aparte de otras, no se determinan en la actual ley con la claridad que fuera de desear, tratándose de unos preceptos cuyo cumplimiento obliga, y cuya ejecucion tienen que adoptarla personas muchas veces de escasos conocimientos administrativos.

Respecto de la Hacienda municipal, interesa basarla en los principios de [illegible] y práctica, sin que se confunda con la del Estado, como hoy sucede, y que la mayor parte de las veces va contra la del municipio. De aquí que, separàndola del Estado, se fijan reglas y se concierten modos de que los municipios vivan únicamente con los productos de sus términos, á favor de cuyo pensamiento se tiene adelantado un gran paso con el proyecto de ley del señor ministro de Hacienda sobre administraciones subalternas.

Las atribuciones del organismo municipal deben ser las que coresponden á la naturaleza misma de su institucion, con carácter ejecutivo en sus acuerdos de esa clase, sin desvirtuarlos con recursos de alzada, prodigados de una manera increible en la aplicacion de la ley vigente, sin duda por no clasificar las atribuciones delegadas de las inmanentes y sustantivas al municipio.

En tal sentido se necesita establecer que los acuerdos de los ayuntamientos en asuntos de su propia y exclusiva competencia sean ejecutivos, cabiendo contra ellos el recurso contencioso-administrativo ante el tribunal de primera instancia, y que los que no son de su exclusiva competencia, ¿por qué organismos superiores tienen que autorizarlos, ó los delegare quepa reformarlos mediante recursos de alzada.

Los secretarios de ayuntamiento, alma de los municipios y favor el mas importante para una buena marcha administrativa, deben estar libres de los vaivenes de la política, de los caprichos y exigencias del caciquismo, lo que se conseguirá creando un cuerpo de «Secretariado», al que ingresarían mediante ciertas condiciones de capacidad determinadas en la misma ley.

Una vez en el cargo de secretario, se hace menester delararle inamovible para rodearle de la independencia y

prestigio necesarios en los Ayuntamientos, donde muchas veces se verá precisado á enseñar el cumplimiento de la ley. El secretario lleva la representacion del Estado, y si éste, con sus tribunales y ministerio fiscal, obligada á ejecutar las leyes civiles y penales, el secretario de Ayuntamiento es el brazo mas inmediato que aquel tiene acerca de los municipios, al ménos para enseñar y aconsejar el contenido de las leyes y su alcance sustantivo y adjetivo. Reune los caractéres de consultor y de fiscal que muestra á las corporaciones la línea de conducta en los asuntos administrativos, y por esto interesa mucho rodearle de garantías de estabilidad de que hoy carece.

LOS ENANOS DE RIBAS.

El distinguido profesor de historia de la Universidad central, D. Miguel Moraita, publicó en el diario de Barcelona *La Publicidad* algunas observaciones por él recogidas, durante su permanencia en el valle de Ribas, en el pasado verano, dando en ellas por título «Los Enanos de Ribas.»

A las atinadas citas de dicho señor, y en carta publicada en el diario *El Globo* de Madrid, contesta el eminente D. Manuel Anton, dando cuenta al Sr. Moraita del juicio que merecieron sus observaciones al ser leidas por dicho señor en la Sociedad Española de Historia Natural, y en el semanario de Ripoll, *El Taga*, publican los ilustrados señores de Requesens y Nolla, una carta dirigida á D. Félix Maciá y Bonaplata, contestando á las apreciaciones hechas por el Sr. Moraita y don Manuel Anton acerca «Los enanos de Ribas» en las cartas publicadas.

No es el ánimo del autor del presente escrito echar su cuarto á espadas, [illegible] guno de los mencionados señores, cuyos conocimientos respeta y sobrepujan en mucho á los pocos que contiene su caletre; pero como dicen muy bien los firmantes del escrito del *Taga*, los menores detalles y datos por insignificantes que sean, recogidos por personas ilustradas, pueden dar luz, para la demostracion del mas intrincado teorema, y en este concepto solamente voy à apuntar algunas observaciones que, cual grano de arena, puedan formar parte de un sólido edificio.

En su primera publicacion apunta el Sr. Moraita la idea de que los enanos de Ribas pueden ser una raza diferente de los *cretinos*, que abundan en todo el Pirineo y sus estribaciones, rechazàndola el Sr. Machado, célebre Antropologista, asegurando que no hay tal raza distinta y afirmando que los enanos de Ribas son cretinos caidos en esta degeneracion, por la influencia del bocio, y apoyan esta opinion tambien en su escrito del *Taga* los Sres. de Requesens y Nolla.

Aquí creo que debe empezar la verdadera cuestion, si quiere llegarse al esclarecimiento de la verdad. ¿Qué es cretinismo? La falta ó detencion de desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y morales. Cuando el cretinismo es endémico coincide siempre con el bócio; por esta razon, algunos médicos considerar á la primera enfermedad, como una consecuencia anatómica de la segunda y crèen que es debido á la compresion de las carotidas por la glándula tiróides hipertrofiada. El físico de los cretinos, corre parejas con la falta de desarrollo moral al lado de su escasa talla, del retardo en la pubertad, y de la deformidad de los miembros ó de la cabeza; existe falta de inteligencia, de memoria y de las facultades morales, qué distinguen al hombre del bruto.

El cretino, no vive mas que para comer y para satisfacer sus instintos de ócio y de lascivia.

¿Qué es el bócio? Sencillamente la hipertrofia de la glándula tiróides.

¿Existe el bócio sin cretinismo? Mucho mas que con cretinismo. Por largo tiempo se ha considerado al bócio como causa del cretinismo, por la presion que ejerce sobre las carotidas, y sobre la circulacion cerebral.

Esto es un error palmario, puesto que existen muchos bócios voluminosos y antiguos, en personas cuya inteligencia es sumamente despejada y que no ofrece debilidad alguna.

No es solamente el valle de Ribas la cuna del bocio, se estiende por todo el Pirineo y sus estribaciones, si bien afortunadamente desaparece más cada dia, y los que creen que el bocio, es compañero inseparable del cretino, y el cretino del bocio, para convencerse sin razones científicas, pueden ver en toda la cordillera pirenaica muchos jóvenes perfectamente formados y de clara inteligencia, con bocio antiguo y desarrollado.

No hay duda ninguna. El cretino y el bociado, son dos personas completamente distintas.

El cretino lo es por la falta de desarrollo de sus facultades intelectuales y el bociado, salvo rarísimas, escepciones, las posee sin debilidad alguna.

El cretino no existe con desarrollo físico, el bociado se desarrolla perfectamente, y puede dedicarse á toda clases de trabajos corporales.

El verdadero cretino, cuasi no existe yá en el valle de Rivas, y el bocio vá desapareciendo de dia en día, gracias á las mejoras y reformas que en aquel valle han introducido las nue vas vias de comunicacion, y por consiguiente el desarrollo de su industria y comercio. El alimento constante de los pueblos de aquella parte de montaña, ha sido hasta mediados del presente siglo, feculento, patatas, horta- [illegible] bebida las aguas de sus manantiales, magnesianas cuasi todas en exceso, elementos sobrados para el desarrollo del bocio y del cretinismo. Hoy la alimentacion ha cambiado por completo, al agua ha sustituido el vino, á las féculas, la carne, y el bocío và retrocediendo, siendo mas general en los pueblos relegados de este beneficio, como en la comarca de Camprodon, S. Pau, Bajet, Oix, etc. etc.

En mi pobre concepto todo lo que se ha escrito con el titulo de enanos de Ribas, adolece del defecto de considerar sean ellos los cretinos y los bociados; precisamente Ribas á cuyo valle parece se quiere significar como cuna y foco de cretinismo, es tal vez de toda la estribacion Pirenaica la comarca donde menos ejemplares se encuentran y de donde và desapareciendo rápidamente esta enfermedad.

La verdad, es, por mas que algunos lo nieguen, que diseminada por algunos pueblos de aquel valle, existe otra raza bien distinta de los cretinos y bociados. Sus individuos son verdaderos enanos, sin cretinismo, ni bocio, salvo alguna muy rara escepcion y de proporcionado desarrollo físico.

Todos ellos, sin escepcion, son barbilampiños, sin cejas cuasi, de nariz achatada, labios y pómulos salientes y de color cetrino, rebelando un tipo chino completo. Cuasi todos son propietarios de una pequeña casita y un poco de tierra, que no produciéndoles para las primeras necesidades de la vida, les sirve solo de refugio, dedicándose à la mendicidad, y ninguno de ellos sabe, ni recuerda de referencia, que su propiedad haya sido comprada por ningu no de sus ascendientes, lo cual prueba una antigua posesicn, á la par que una desmembracion de sus primitivos límites.

Esos son los verdaderos Enanos, no de Ribas, sino de su valle. Estos son los séres que debieran ser reconocidos y estudiados por distinguidos Antropologistas, y tal vez de su estudio resultaría ser ellos (como presumo) descendiente de alguna invasion Tartárica, que sentando sus reales en nuestro pirineo, han ido desapareciendo y dejenerando, hasta quedar hoy de sus propiedades, las casitas que poseen y de su raza, esos pocos que nos ocupan y que debieran llamar la atencion de personas ilustradas, pues tal vez de su estudio, se sacáran datos que pudieran causar una revolucion científica, en las invasiones prehistóricas.

Recomiendo mis cortas observaciones á mi distinguido amigo Sr. Moraita, felicitándole al mismo tiempo, por haber iniciado con sus observaciones y claro juicio, una discusion que puede muy bien producir resultados trascendentales, en el estudio Antropológico.—*Antonio M.ª Ginestá.*

Ecos de Barcelona.

La entrada del nuevo año se ha distinguido por lo fria.

Desde que *cursa*, como se dice, el de 1887, un frio intenso nos tiene á los barceloneses ateridos.

Porque, por acá, el invierno suele ser benigno y los dias en que la baja temperatura nos hace soplar los dedos, y no de gusto, son contadísimos.

No hay que estrañar, pues, que el persistente frio que, desde anteayer, se deja sentir, nos cause estrañeza à la par que desagrado.

El dia primero de Enero señaló el termómetro cifras à las que los Barceloneses no estamos acostumbrados. A la sombra fué la temperatura máxima de 7, 2 grados sobre cero, y la mínima de 7, 4 bajo cero.

Los habitantes de los puntos donde, en la presente estacion, desciende el termómetro mucho màs, se servirán quizás de nosotros; pues deben de hacerse cargo que si á ellos no les hace mella tan baja temperatura, para Barcelona es un exceso con ser mucho menos baja, la que ha marcado estos dias el termómetro.

***

Un militar muy querido de sus compañeros de armas y de sus subordinados y apreciado de cuantas personas le trataban, falleció el último dia del año de 1886: el coronel del regimiento de artillería de montaña don Ignacio Moroto y Puigdofila, cuyo cadáver fué conducido el sábado á la última morada, tributándosele los honores correspondientes á su cargo.

El duelo, cuyo acompañamiento era muy numeroso, lo presidió el Excelentísimo Sr. D. Ramon Blanco, capitan general del Principado.

El señor Moroto disfrutaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

***

Un acto verdaderamente conmovedor se celebró el dia de año nuevo en la Casa provincial de Cáridad.

Con él se demostró que los pobres huérfanos, que los desheredados de la fortuna, cuyas familias, por carecer completamente de medios para atender à su sostén y á su educacion, han tenido que separarles de su lado para que la caridad oficial les proporcionase lo que ellos no podian darles, reciben una instruccion que, debidamente aprovechada, puede hacerles ocupar un puesto distinguido en la sociedad.

Merecen plácemes por ello la diputacion provincial, que sostiene el establecimiento, la Junta que los administra, los profesores que instruyen á los asilados y las hermanas de la Caridad que los cuidan y educan supliendo el cariño de sus madres.

La fiesta que tuvo efecto el sábado último en la Casa de Caridad de Barcelona, es de aquellas que dejan grata impresion, que jamàs se olvidan.

Alternando con la ejecucion de piezas de música, ya vocales, ya instrumentales, con las que se dió à conocer la acertada direccion de las clases á cargo del conocido maestro D. Clemente Cuspinera, se verificó la presentacion por secciones de los asilados, de uno y otro sexo, que dieron á conocer el grado de instruccion en que se hallan, ya recitando dedicatorias en verso ó diálogos alegóricos, ya presentando muestras de sus trabajos los que asisten á las escuelas, ya exhibiendo los productos de las industrias ú oficios á que se dedican los que están de aprendices; ya ofreciendó muestras de sus adelantos los que cursan diversas carreras, sin dejar de vivir en el establecimiento.

La Caridad estuvo de enhorabuena el dia de año nuevo.

***

Antes de terminar estos ecos, nos creemos en el deber de hacer mencion de un artista que lo merece por los brillantes resultados de la enseñanza que dà á sus alumnos.

Nos referimos à don Pedro Borrell, cuya Academia de Dibujo y Pintura, está convertida actualmente en exposicion de trabajos de sus discípulos, figurando entre los cincuenta cuadros al óleo, tomados casi todos del natural, y más de quinientos estudios al lapiz, algunos muy notables y otros recomendables, que sirven para acrecentar la buena fama de que disfruta el profesor.

***

Los teatros estàn ganando estos dias de fiestas mucho dinero.

La única novedad que han ofrecido es un drama, *Miguel Strogoff*, basado en una novela de Julio Verne del mismo título. Se estrenó el viernes último con buen éxito en el Teatro Español; es interesante y la empresa lo ha puesto en escena con bastante lujo en el decorado.

LINO.

TIGERAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Dia 2 Enero.

Telegrafian de Paris á la *Agencia Fabra* que Mr. Goschen se ha negado á entrar en él gabinete.

El *beeflech* y el *rostbeef* han tomado carta de naturaleza en España.

¡Pero negarse un hombre político á ser ministro!...

Esto no se aclimatará nunca en España.

—En la próxima semana visitará S. M. la reyna regente los cuarteles del Conde-Duque, de San Francisco, del Rosario y de los Docks, y despues se celebrará un gran simulacro, al que asistirán las tropas de la guarnicion y de los cantones, presenciando S. M. la fiesta militar.

—Otra vez los *roders* han sentado sus reales en la zona comprendida entre Sagunto, Jérica, Viver y Segorbe.

En la actualidad se hace ascender su número nada menos que á 17, perfectamente armados y equipados. Hasta la fecha no han encontrado eco en el gobernador de la provincia de Castellon las peticiones de auxilio hechas por los vecinos de la expresada comarca.

Dícese que hace pocas noches se paseaban dichos *roders* por la poblacion de Jérica. Cuando conviene se fracciona dicha partida en grupos de tres ó cuatro, y ésta la acaudilla un hermano y un sobrino del apodado el

«Llelano,» que antes estaba domiciliado en Begis y hoy reside en Segorbe. Los primeros, segun parece, estuvieron complicados en la muerte violenta de un vecino de Villar del Arzobispo.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 2.—La comision referente al ramio ha celebrado una conferencia con el señor Martos, quien ha prometido su apoyo al proyecto de ley concediéndo garantías para los agricultores del ramio.

Se ha otorgado permiso para exponer un muestrario en el salon de conferencias del Congreso.

—El estado del cardenal Jacobini es desesperado.

El señor Cánovas se halla indispuesto.

Hoy no hay Consejo de ministros.

La Direccion de Seguridad niega carácter político al corte de algunos postes telegràficos.

—Se ha aplazado el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

Con motivo de ser sus dias, el general Salamanca obsequió anoche con un banquete á varios generales.

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, aliviado de su dolencia, ha salido à paseo. Mañana despachará en el ministerio.

—Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que el cardenal Jacobini ha experimentado una notable mejoria.

El señor Cánovas del Castillo ha salido de casa.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto concediendo al ex-ministro de Hacienda señor Camacho, el collar de la Orden de Cárlos III.

—El príncipe de Bismarck ha manifestado al embajador de Francia en Berlin, que la política de Alemania no tendrá nunca por objeto atacar al Gobierno de la República, mientras éste permanezca tranquilo.

Ha llamado la atencion que el embajador de Alemania en Paris, que se halla enfermo, no se haya hecho representar en la recepcion del Elíseo.

Gacetilla General.

Según se nos refiere, con una de las pruebas del tranvía de Flassà á Palamós, ha coincidido una desgracia; tal es, la de que, espantándose al ver la máquina la caballería de una tartana, fué á caer en su rápida marcha á un ribazo, lo que dió por resultado el quedar magulladas las personas que conducia y una tierna criatura en estado alarmante.

—La Direccion General de Obras Públicas, en virtud de lo dispuesto por Real órden de 31 de julio último, ha señalado el dia 10 del próximo Febrero á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta, de las obras de nueva construccion de un edificio destinado à estacion electro—semafórica en el Cabo de Bagur de nuestra provincia, bajo el presupuesto de contrata de noventa y dos mil ciento setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

—El periódico oficial publica la continuacion de la Memoria presentada en las sesiones del mes de noviembre de 1886, y estracto de las sesiones de la Diputacion Provincial, de los dias 29 y 30 de Noviembre último.

—Está tocando á su término, la corta de árboles de una de las calles de ronda lindante á la carretera de Barcelona y á la calle de Ultonia, á fin de llevar á cabo la reforma proyectada.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que don Buenaventura Servitja, dueño de uno de los mas importantes comercios de esta Capital, se halla enfermo de bastante gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Excusado es decir cuanto celebraríamos la mejora de tan respetable amigo.

—Ayer mañana los carreros del Municipio arreglaron el piso de la Plaza deBell-lloch, cosa que venia reclamándose de mucho tiempo á esta parte.

—Conforme al reglamento porque se rige la sociedad «Liceo Gerundense», el primero de este mes tuvo lugar la renovacion de cargos en la Junta Directiva, habiendo sido elegidos los señores siguientes: Presidente, don Juan Bta. Palacios; Vice-presidente, D. Eusebio Salazar; Bibliotecario: D. Leopoldo Cánovas; Tesorero, D. Federico Roure; Contador, D. Isidro Casellas; Secretario, D. Luis Mateu y Vice-Secretario, D. Salvio Camós.

—Nos dicen de San Pol de Mar, que el domingo por la manaña nevó en aquella villa cerca de dos horas.

—Ampliando lo que deciamos en el número anterior hemos de añadir que se ha otorgado permiso para exponer un muestrario compuesto de ramió en el salon de Conferencias del Congreso. La Comision que fué á la corte acaba de tener tambien una entrevista con el Sr. Martos quien ha prometido su decidido apoyo al proyecto de ley concediendo garantías para los agricultores é industriales del ramio.

Los Torroellenses, repetimos, deben estar altamente agradecidos de sus hijos que han ido á Madrid presentando una nueva produccion que ha de redundar en su beneficio.

—Los *bebés* están de enhorabuena. Tal es la agitacion y bullicio que se notan ya muy marcadamente en todas las tiendas y *ambulancias* que con sus faroles de diversas formas se ven por las principales calles, para obsequiar mejor la llegada de los Reyes Magos. Quien no ha disfrutado de los honores de ver como se halla la gente *menuda*, que vaya de paseo esta noche por los principales puntos de esta capital.

—Vamos recibiendo las visitas de los distintos periódicos á quienes nos hemos dirigido y al propio tiempo algunas cartas de felicitacion. Los primeros quedaron contestados en nuestro primer suelto de Gacetilla de ayer y á algunos de los segundos suplicamos tengan calma que, si Zamora no se hizo en una hora, tampoco es posible anticiparnos.

—Leemos en un colega, que segun noticias de la ciudad de Balaguer (Lérida), créese que próximamente se establecerá una fábrica para la elaboracion del ramio. Don Francisco de Rubies y de Berenguer, tiene ya en las orillas del Segre alguna plantacion de ramio ya lozano, y á dicho señor se atribuye el proyecto de la fabricacion de este precioso textil, que seria un elemento de prosperidad para la decaída provincia de Lérida.

—Ha contraido matrimonio con la simpática señorita D.ª Dolores Nató y Llach, D. José Bim Nató, á quienes deseamos toda suerte de prosperidades y una no interrumpida luna de miel.

—Segun despachos de Roma, en la audiencia que Su Santidad recibió á nuestro ministro en aquella córte pontificia, con motivo de año nuevo, el Papa manifestó que enviaba la bendicion à S. M. la reina de España, á la real familia y especialmente á su augusto ahijado Alfonso XIII.

—El cuerpo de Coros de la Compañía de zarzuela, que durante tres meses ha funcionado en esta capital, darà mañana, festividad de los Reyes, una escogida funcion á su beneficio, á la que, además de la Srta. Cuevillas que ha demorado su viaje, tomaràn parte nuestro paisano señor Villamartin y los coros de la distinguida Sociedad «El Orfeón.»

El programa no puede ser mas variado, pues, aun cuando «Marina» es del repertorio antiguo, no por eso le faltan atractivos. En el intermedio del primer al segundo acto, el coro «Orfeón» cantará, acompañado por la orquesta, «La flor de la tumba» que tantos aplausos le ha valido; y al final de «Marina,» la humorística «Los Xiquets de Valls,» del inmortal Clavé.

Finalmente la señorita Casanovas nos darà à conocer sus habilidades en el baile «La Zamacueca» de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant.»

Deseamos á los beneficiados un feliz resultado á sus esfuerzos.

—Ayer, á las 3 y media de la tarde fué conducido à la última morada el cadàver de D. José Fernandez Butureira, de cuya muerte dimos cuenta á nuestros lectores en la edicion de ayer.

Noticias de Provincias.

Un telégrama de Oviedo participa que un perro hidrófobo mordio, en el pueblo de Santa Eulalia, á un capatáz de peones camineros y á un jornalero, ocasionándoles heridas graves.

—Están muy adelantados los trabajos que se practican en Málaga, para constituir una asociación para la enseñanza, que tendrá por objeto contribuir á la educación é instrucción en aquella capital y pueblos de la provincia.

Dicha asociación, cuya trabajos de organización corren á cargo de un comité en el cual figuran personas respetables de Málaga, establecerá en la capital una escuela destinada á la enseñanza de idiomas é instrucción mercantil, industrial y literaria de las niñas mayores de nueve años que hayan terminado la educación elemental.

Es muy posible que esta escuela, que se instalará en un espacioso edificio construído *ad hoc*, pueda ser inaugurada antes de terminar el presente mes.

La Asociación Malacitana cuenta, además de la protección del gobierno, con la cooperación eficacisima de la Asociación para la enseñanza de la mujer, establecida en esta córte, y con el auxilio importante de muchas personas ilustradas.

Creemos inútil consignar que la naciente Asociación Malacitana merece todas las simpatias de *El Imparcial* y y tendrá su más eficaz y decidido apoyo, como lo obtienen siempre todas las instituciones que de un modo ú otro contribuyen al aumento del bienestar y de la cultura del pais.

—En medio de la via férrea, en el término de Almadenejos (Ciudad-Real), ha sido hallado el cadáver del vecino Felipe Hernandez.

En un principio creyóse que habia sido el Felipe arrollado por algún tren, pero despues la Guardia civil descubrió que el infeliz había sido asesinado y conducido por los autores del hecho al lugar en que se le halló para que el crimen quedara impune.

Como presuntos asesinos la Guardia civil detuvo al vecino de Almadenejos Victorio Pizarroso y á un amigo de éste llamado Primitivo Lozano.

—El capitan general del departamento de Ferrol ha remitido al ministerio de Marina, los documentos encontrados en el interior de botellas arrojadas por la mar á las playas de Sora y del Higuero y pertenecientes al libro talonario que emplea el príncipe heredero de Mónaco en sus investigaciones sobre las corrientes oceánicas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Telesforo papa y mártir.

Cuarenta Horas.

Se hallan en la Santa Iglesia Catedral

En los domingos durará la exposicicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 4 Enero de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		66'45	66'50
Id. id. exterior.		66'90	66'95
Id. deuda amortizable.		79'00	79'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'50	95'65
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	92'50	92'60
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial	1250	103'00	103'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	14'50	14'02
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'75	38'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'75	59'10
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	65'00	65'35
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'00	31'35
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'50	57'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

Madrid 3.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha acordado conceder el indulto á cuatro reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Calatayud.

Nada hay seguro acerca la combinacion militar.

Hàllase en estudio una combinacion de gobernadores que se publicará antes de abrirse la próxima legislatura.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24.	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Imprenta de Alberto Nugué.

LA NUEVA LÚCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . . . . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. semestre. . 5 pesos.
en oro, un año. . . 8 ídem.
En Francia, trimestre. . 30; semestre, 55 reales.

SE SUSCRIBE

en la Imprenta de este Periódico.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS.

CAMAS,

CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANGEROS.

VILANA Y COMP.ª

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantialde la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias à sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda comparase á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ò que sufren de costipadcs toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de lasenfermedades, conviene siempre que se tomen lás Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerían admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados do modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música. etc.

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solámente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou yBourgogne, admitiendo carga y pasaje os*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el **15 de Enero**

UN GRAN VAPOR,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que llegan à Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatariss: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa. en Bercelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 sí antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante generál en esta provincia, D.ⁿ Antonio Boxa